

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700013805 del 13 de mayo de 2021 “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”

Sujetos a Notificar:

NOMBRE	DIRECCIÓN	NÚMERO DE CITACIÓN	FECHA DE CITACIÓN
BLANCA LUZ CALVO ARIAS	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010673921	19 de mayo de 2021
ANA MELVA RÍOS RAMÍREZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010673931	19 de mayo de 2021
MARÍA CECILIA OTALVARO SÁNCHEZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010673941	19 de mayo de 2021
FANNY DEL CARMEN MUÑOZ AGUDELO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010673951	19 de mayo de 2021
HUGO DE JESÚS MUÑOZ PINO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010673961	19 de mayo de 2021
RIGOBERTO DE JESÚS SALDARRIAGA BEDOYA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010673971	19 de mayo de 2021
ARNULFO MONTOYA PINO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010673981	19 de mayo de 2021
ANTONIO MARÍA MONTOYA MORALES	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010673991	19 de mayo de 2021
MEDARDO ENRIQUE MONSALVE PÉREZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674001	19 de mayo de 2021
LUISA FERNANDA OSPINA ORTEGA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674011	19 de mayo de 2021
ADRIANA ROJAS CASTAÑO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674021	19 de mayo de 2021
GLADYS DEL SOCORRO RESTREPO MORALES	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674031	19 de mayo de 2021
GLORIA MARÍA RESTREPO MUNERA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674041	19 de mayo de 2021
ANGELA MARÍA SIERRA QUINTERO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674051	19 de mayo de 2021
AMPARO DE LOS DOLORES RODRIGUEZ RESTREPO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674061	19 de mayo de 2021
MARÍA FANNY TABARES RESTREPO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674071	19 de mayo de 2021
MARÍA NORA SALDARRIAGA SÁNCHEZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674081	19 de mayo de 2021
SULMA DEL SOCORRO SÁNCHEZ OROZCO	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674091	19 de mayo de 2021
JOHN NELSON SERNA ZULUAGA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674101	19 de mayo de 2021
NORALBA SALDARRIAGA MORALES	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010674111	19 de mayo de 2021

Fundamento del Aviso: Ley 1437 de 2011, Artículo 69, Párrafo 2. NOTIFICACIÓN POR AVISO. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.”

FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: 31 de mayo de 2021

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA CARTELERA DE LA CNSC: 31 de mayo de 2021 al 04 de junio de 2021

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 08 de junio de 2021

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Atentamente,



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Elaboró: Carol Peña/